



Ayuntamiento de Tabernas
CIF: P0408800A
Calle Mirlo, 1
04200 Tabernas

**PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE
AYUDA A LA CONTRATACIÓN 2017**

**ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INGRESOS**

1 DATOS DEL INTERESADO					
Apellido y Nombre:					
N.I.F./N.I.E.:					
Domicilio Notificaciones:					
Localidad:		Código Postal:			
Provincia:					
Teléfono:		Móvil:		Fax:	
Correo Electrónico:					
2 A LOS EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 10 APARTADO 2. e) DEL DECRETO-LEY 8/2014 DECLARO:					
Que los ingresos percibidos por todas las personas de mi unidad familiar durante los seis meses anteriores a la presentación de la solicitud ascienden a: _____ €					

Así mismo, autorizo al Ayuntamiento de Tabernas a consultar los datos obrantes en la Delegación de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, a los efectos previstos en el Decreto-Ley 8/2014

Tabernas, a _____ de _____ de 2017.

El Interesado,

Fdo. _____

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales facilitados se incorporan y mantienen en un fichero, titularidad del AYUNTAMIENTO DE TABERNAS, con la finalidad de gestionar todo lo relacionado con el expediente tramitado. El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la Secretaría General del AYUNTAMIENTO DE TABERNAS, en la dirección: CALLE MIRLO 1, 04200 TABERNAS (ALMERIA), adjuntando copia de documento que acredite su identidad. En caso de que en el documento deban incluirse datos de carácter personal referentes a terceras personas físicas distintas de la/las firmantes, deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en el párrafo anterior. El AYUNTAMIENTO DE TABERNAS mantendrá la más absoluta confidencialidad respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso y únicamente podrá cederlos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, de acuerdo con la legislación vigente, así como a interesados legítimos.